EXPTE. D- 1882 /14-15

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires Honorable
Cámara de Diputados

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Planificación federal, Inversiones y Servicios proceda a:

a) Constatar en los registros oficiales del Servicio meteorológico Nacional las temperaturas promedio de las ciudades y localidades del sur bonaerense en los últimos 20 años.

b) Consecuentemente incorpore a los distritos del sur bonaerense a la Región Fría existente para las zonas del País ubicadas al Sur del Río Colorado, permitiendo de esta forma continuar recibiendo el subsidio al consumo de gas que otorga el Estado Nacional

Dr. SANTIAGO NARDELLI
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.

HECTOR GAY
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.

Provincia de Buenos Aires Honorable
Cámara de Diputados

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Los distritos de la Sexta Sección Electoral se han manifestado, por medio de sus Consejos Deliberantes, en virtud de la posibilidad de la quita de subsidios al gas.

En esta zona del sur bonaerense se registran temperaturas inferiores a los -10° C de Sensación térmica y se han registrado más de 90 heladas anuales, esto se puede comprobar en los registros de Servicio Meteorológico Nacional.

Con el objetivo de mantener una buena calidad de vida y no sufrir las consecuencias de las bajas temperaturas en la región es necesario mantener la calefacción de forma ininterrumpida entre los meses de mayo hasta septiembre aproximadamente.

El descuento que se implementa para compensar la quita del subsidio en esta zona de la provincia está condicionado por el clima. Por más buena intención que tenga el consumidor no podrá disminuir el consumo si el invierno de este año es más frío que el anterior.

En este sentido es indispensable el uso del gas natural de red para afrontar los fríos provocados por el largo invierno y es necesario tener una tarifa de gas accesible para los habitantes de esta región.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Dr. SANTIAGO NARDELLI
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.

HECTOR GAY
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.